



Dip - 1533

1089

**Oficina del C. Secretario
Dirección General de Vinculación**

DCV/1.3.-262/2020

Ciudad de México, a 03 de septiembre de 2020

Mtro. Emilio de Jesús Saldaña Hernández
Titular de la Unidad de Enlace
Secretaría de Gobernación
Presente

Me refiero al oficio No. SG/UE/230/96/20, mediante el cual comunica el Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en sesión celebrada el 28 de enero de 2020, cuyo resolutivo cito:

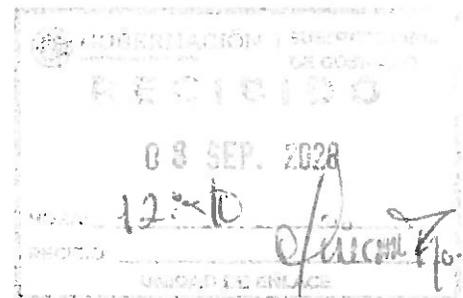
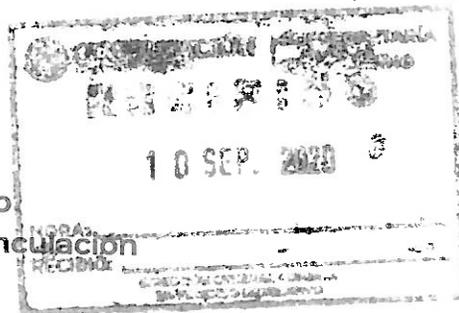
"Único. - La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a Caminos y Puentes Federales, informe a esta Soberanía el estado que guarda el proceso de las obras de rehabilitación de la caseta de cobro número 41 en el Municipio de Salamanca, que da acceso a la carretera número 45, tramo Salamanca-México."

Al respecto, me permito remitir la respuesta que envió la Subdirección Jurídica Consultiva de la Dirección Jurídica, de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE), mediante oficio número 09/JOU/DJ/SJC/129/2020.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Jorge Sánchez Arellano
Director General de Vinculación



- .C.c.p. Ing. Jorge Arganis Díaz Leal, Secretario de Comunicaciones y Transportes. - Para su superior conocimiento.
- Ing. Cedric Iván Escalante Sauri, Subsecretario de Infraestructura. - Para su conocimiento.
- Ing. Genaro Enrique Utrilla Gutiérrez, Director General de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE) - Para su conocimiento.
- Lic. Alejandro García Aguirre Berlanga, Director Jurídico de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE) - Para su conocimiento.

KLC/BERG/jsog

E1000020-637

001938



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



CAPUFE

SCCSJ/22/2020

2020 FEB 17 AM 8:33

OFICINA DE PARTES

Dirección Jurídica.

Subdirección Jurídica Consultiva.

Asunto: Se rinde informe.

Oficio: 09/JOU/DJ/SJC/ 129 /2020.

Cuernavaca, Morelos, a 14 de febrero de 2020.

RECEPCIÓN
SCT DIR. GRAL. DE VINCULACIÓN

17 FEB 2020

5-40

RECIBE: *Jorge Luis*

13:55

Mtro. Jorge Sánchez Arellano.

Director General de Vinculación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Av. Insurgentes Sur 1089, Planta baja, Col. Noche Buena, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03720, Ciudad de México.

Me refiero a los oficios D.G.P.L.64-II-7-1667 y SG/UE/230/96/20 del 28 y 29 de enero del 2020 respectivamente, recibidos por esta Entidad el 31 de enero y 10 de febrero del mismo año, a través de los cuales la Diputada Federal Mary Carmen Bernal Martínez, Secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y Emilio de Jesús Saldaña Hernández, Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, informaron al Ing. Genaro Enrique Utrilla Gutiérrez, Director General de Caminos y Puentes Federales de Ingreso y Servicios Conexos (CAPUFE) y al Ing. Javier Jiménez Espriú, Secretario de Comunicaciones y Transportes, el punto de acuerdo aprobado por el Pleno de dicho Órgano Legislativo, en su sesión celebrada el 28 de enero del actual, cuyo resolutivo único a la letra menciona:

"Único. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a Caminos y Puentes Federales, informe a esta Soberanía el estado que guarda el proceso de las obras de rehabilitación de la caseta de cobro número 41 en el Municipio de Salamanca, que da acceso a la carretera número 45, tramo Salamanca - México."

Sobre el particular, por instrucciones del Lic. Alejandro García Aguirre Berlanga, Director Jurídico de CAPUFE, me permito informarle que el referido punto de acuerdo fue turnado al Ing. Humberto Fabrizio García Orea, Subdirector de Supervisión de Operación, quien se sirvió informar la atención brindada en los siguientes términos:

Al inicio del 2019, a la llegada de nuestra administración, la obra referida se encontró ya en estado de abandono, hicieron de nuestro conocimiento que dicha obra fue

[Handwritten signature]

Calzada de los Reyes No. 24 Colonia Tetela del Monte
C.P. 62100, Cuernavaca, Morelos

Tel: 01 (777) 523 2100
www.cof.mw/capufo



2020
LEONORA VICARIO



suspendida unilateralmente por la empresa LAVISA (Laboratorio de Ingeniería, S.A. de C.V.) durante el año 2018.

Actualmente el contrato se encuentra en trámite de rescisión, sin que al momento se haya llevado a cabo la misma.

Por lo anterior, no es posible llevar a cabo una nueva adjudicación de los trabajos necesarios para concluir la obra, mientras no se haya logrado rescindir el contrato vigente; cuando se cumplan las condiciones antes descritas estaremos en posibilidad de adjudicar los trabajos necesarios para la adecuada operación de la caseta referida.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi consideración distinguida.

Atentamente,

Lic. Armando Martínez Vargas
Subdirector Jurídico Consultivo.

001808

RECIBIDO
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL USUARIO

2020 FEB 17 PM 9:39

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL USUARIO

~~C.c.p. Lic. Alejandro García Aguirre Berlanga, Director Jurídico. martinezgarcia@capufe.gob.mx
José David Fragoso Cedillo, Director de Operación. prolas@capufe.gob.mx
Ing. Humberto Fabrizzio García Crea, Subdirector de Supervisión de Operación. gcra@capufe.gob.mx~~

~~Calz. de los Niños No. 24 Colonia Tetel del Monte
C.M. 60110 Guadalupe, Mérida~~

Tel: (917) 973 2100
www.gub.meridaguba.gob.mx



2020
LEONA VICARIO



Asunto: Acuerdo

ING. JAVIER JIMÉNEZ ESPRIÚ
Secretario de Comunicaciones y Transportes
Presente

Por este medio me permito hacer de su conocimiento que por oficio número D.G.P.L. 64-II-7-1666 la Dip. Mary Carmen Bernal Martínez, Secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, comunica a esta Secretaría el Acuerdo aprobado por el Pleno de ese Órgano Legislativo, en sesión celebrada el 28 del actual, mismo que a continuación transcribo:

"Único.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a Caminos y Puentes Federales, informe a esta Soberanía el estado que guarda el proceso de las obras de rehabilitación de la caseta de cobro número 41 en el Municipio de Salamanca, que da acceso a la carretera número 45, tramo Salamanca-México."

Asimismo, le acompaño para los fines procedentes, copia del documento al que me he referido y de su anexo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

El Titular de la Unidad

EMILIO DE JESÚS SALDAÑA HERNÁNDEZ

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES

Emilio de Jesús Saldaña Hernández
- 2020 - 7 ENE 10:51

SECRETARÍA PARTICULAR
11018110

C.c.p.- **Dip. Mary Carmen Bernal Martínez**, Secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión.- Presente.

VMG

ANEXO

0509



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

MESA DIRECTIVA
LXIV LEGISLATURA

OFICIO No.: D.G.P.L. 64-II-7-1667
EXP. 472

RECIBIDO
5 - FEB 2020

OFICIALÍA DE PARTES DE LA
DIRECCIÓN GENERAL

RECIBIDO
11 FEB 2020
SUBDIRECCIÓN CONSULTIVA Y COORDINACIÓN
DE SUBDIRECCIONES JURÍDICAS
ORIGINAL (X) COPIA () CON ANEXOS (X) SIN ANEXOS ()
RECIBÍ: [Signature]

Ing. Genaro Enrique Utrilla Gutiérrez,
Director General de Caminos y Puentes Federales
Presente.

En sesión celebrada en esta fecha la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, aprobó el Acuerdo que a continuación se transcribe:

"Único.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a Caminos y Puentes Federales, informe a esta Soberanía el estado que guarda el proceso de las obras de rehabilitación de la caseta de cobro número 41 en el Municipio de Salamanca, que da acceso a la carretera número 45, tramo Salamanca-México."

Lo que comunicamos a usted, para los efectos a que haya lugar.

Ciudad de México, a 28 de enero de 2020.

RECIBIDO
06 FEB 2020
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y APROVECHAMIENTO DEL DERECHO DE VÍA
ORIGINAL (X) COPIA () CON ANEXOS (X) SIN ANEXOS ()
RECIBÍ: [Signature]
Blanca 12:40



[Signature]

RECIBIDO
6 FEB 2020
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ORIGINAL (X) COPIA () CON ANEXOS () SIN ANEXOS ()
RECIBÍ: [Signature]

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
Secretaria

RECIBIDO
5 FEB 2020
SUBDIRECCIÓN CONSULTIVA
RECIBÍ: [Signature]
Anexo copia

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES
DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
DIRECCIÓN JURÍDICA

RECIBIDO
10:52
05 FEB 2020
ORIGINAL (X) COPIA () C/ANEXOS (X) S/ANEXOS ()
RECIBÍ: [Signature]

Anexo: Copia del documento.

[Handwritten notes and signatures]

alopia